



Comunicado de Prensa

PARA DISTRIBUCION INMEDIATA

Para mayor información, favor contactar a:

Sofía Chellew - Verónica Gaete
M. José Rodríguez - Florencia Acosta
Telefónica CTC Chile
Tel: 562-691-3867
Fax: 562-691-2392
E-mail:
schelle@ctc.cl - vgaete@ctc.cl
mjrodri@ctc.cl - macosta@ctc.cl

Kevin Kirkeby
The Global Consulting Group
1-646-2849416
E-mail:
k.kirkeby@hfgcg.com

**RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL DE
TELEFONICA CTC CHILE Y DESIGNACION DE SU REEMPLAZO**

Santiago, Chile – 21 de julio, 2005 –Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. (NYSE: CTC) (“Telefónica CTC Chile” o la “Compañía”) informa que el Directorio de la Compañía aceptó la renuncia presentada por el gerente general señor Claudio Muñoz Zúñiga, a contar del 31 de agosto de 2005. En su reemplazo, a partir del 1 de septiembre de 2005, asumirá el señor José Molés Valenzuela, quien actualmente se desempeña como director general de Telefónica Móviles de México y fue gerente general de Telefónica Móviles de Chile entre los años 2000 y 2003.

El Señor Muñoz ha sido nombrado como presidente ejecutivo de Telefónica Empresas América, con sede en Madrid, España. Claudio Muñoz quién ingresó a Telefónica CTC Chile en 1986, ha ejercido cargos como jefe de presupuesto, gerente de contraloría, vicepresidente de Control de Gestión, siendo nombrado gerente general en mayo de 1999. Como tal ha liderado la transformación de la compañía, que después de enfrentar importantes desafíos tras los procesos tarifarios de 1999 y 2004, es hoy día una empresa sólida en términos financieros, segmentada por clientes, focalizada en la banda ancha y en la creación de nuevos servicios.

El Directorio de Telefónica CTC Chile dio la bienvenida al señor Moles y agradeció a Claudio Muñoz su dedicación, profesionalismo y logros durante toda su carrera en la Compañía y le deseo éxito en sus nuevas responsabilidades.

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., la primera empresa sudamericana en listar en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”), es la mayor empresa de telecomunicaciones de Chile, y provee servicio local, así como servicios de larga distancia nacional e internacional a nivel nacional. Adicionalmente, la Compañía presta servicios de banda ancha, transmisión de datos, comercialización de equipos y servicios de valor agregado.

Este comunicado de prensa contiene ciertas estimaciones según lo entendido por la “Private Securities Litigation Reform Act” de 1996, incluyendo pero no limitado a las expectativas sobre el desempeño de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. en el trimestre. Las estimaciones podrían también identificarse por expresiones como “se cree”, “se espera”, “se anticipa”, “se proyecta”, “se pretende”, “debería”, “se busca”, “se prevee”, “futura”, u otras similares. Las estimaciones incluidas en este comunicado de prensa se basan en expectativas actuales, si bien los resultados reales podrían diferir materialmente de los resultados futuros anticipados debido a diversos factores, muchos de los cuales exceden el control de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y sus filiales. Entre los factores que podrían causar el que los resultados reales de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y sus filiales difirieran materialmente de los resultados esperados se incluyen, entre otros, cambios en el marco regulatorio chileno, impacto de una mayor competencia y otros factores fuera del control de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A..

#####